

Portoviejo, 22 de junio de 2020

Señores

ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CÍA. LTDA.

Av. NN.UU e Iñaquito, Edificio Metropolitano, Ofic. 603.

Quito - Ecuador

La presente carta de representación es proporcionada en relación con la auditoría que ustedes han realizado de los Estados Financieros de MULTITIENDAS S.A. al 31 de diciembre de 2019, con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos Estados Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los indicados Estados Financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los Estados Financieros de MULTITIENDAS S.A. al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales que han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Algunas representaciones en esta carta se describen como que están limitadas a asuntos que son materiales. Los asuntos se consideran materiales, sin importar su tamaño, si involucran una omisión o aseveración errónea de información contable que, a la luz de las circunstancias alrededor de ellos, resulta probable que el juicio de una persona con conocimiento razonable que otorga confianza a la información pudiera cambiar o se viera influenciado por la omisión o aseveración errónea.

Confirmamos, a nuestro mejor saber y entender y hasta la fecha de esta carta las siguientes representaciones y manifestaciones hechas a ustedes durante su auditoría:

Estados Financieros:

1. Reconocemos la responsabilidad de la Administración de MULTITIENDAS S.A. en cuanto a la presentación razonablemente en los Estados Financieros de la situación financiera, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo, la evolución patrimonial, un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en concreto les confirmamos que los Estados Financieros se presentan razonablemente de acuerdo con dichas Normas.

2. Hemos puesto a su disposición todos (as):

- a) Información que se considera relevante para la preparación de los Estados Financieros, tales como registros contables, documentación soporte, entre otra información que ustedes nos han solicitado.
- b) Las actas de Junta General y/o Directorio detalladas a continuación:

Acta No.	Lugar y fecha	Resumen del orden del día
1	Portoviejo, 12 de abril de 2019	Aprobación de los estados financieros del 2018 y designación del comisario.

3. Desconocemos las existencias de:

- a) Saldos, operaciones o contratos de importancia que no estén razonablemente expuesto o debidamente contabilizados que sustentan los Estados Financieros.
 - b) Irregularidades implicando a la Administración o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control contable interno o cualquier irregularidad involucrando otro personal, que podrán incidir significativamente sobre los Estados Financieros.
 - c) Ningún infringimiento o posibles infringimientos a leyes o reglamentaciones cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o como base para registrar una pérdida contingente.
4. No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de, o deficiencias en, las prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros.
5. MULTITIENDAS S.A. ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.
6. No existen deficiencias importantes incluyendo debilidades materiales, en el diseño o funcionamiento del sistema de control interno sobre la información financiera que puedan afectar la capacidad de MULTITIENDAS S.A. de registrar, procesar, resumir y reportar dicha información.
7. Los Estados Financieros han sido preparados con base en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y están basados en el costo histórico. La preparación de

Estados Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

8. Al 31 de diciembre de 2019, los Estados Financieros que tienen un total de activos de US\$ 884.401,33 ; un pasivo de US\$ 720.626,54 ; un patrimonio neto de US\$ 163.774,79 surgen de los registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
9. Todos los fondos de bancos y otros bienes y activos de MULTITIENDAS S.A., según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
10. MULTITIENDAS S.A. posee títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad; y todos los gravámenes, cargas e intereses de obligaciones de significación sobre cualquier activo, se exponen en las notas correspondientes.
11. No existen deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre de 2019, que no estuvieran incluidas en los Estados Financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no provistas o expuestas según lo requerido por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), ni juicios o reclamos impositivos o laborales que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo a dicha declaración.
12. Adicionalmente confirmamos que no conocemos de la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente mostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros contables que sustentan los Estados Financieros.
13. Los Estados Financieros y sus notas incluyen todas las divulgaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de MULTITIENDAS S.A., de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta MULTITIENDAS S.A..
14. No conocemos la existencia de:
 - a) acuerdos con Instituciones financieras, incluyendo saldos compensables

- u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades o líneas de crédito o convenios similares, que no estén adecuadamente revelados en los Estados Financieros,
- b) opciones o convenios de recompra de acciones o participaciones,
 - c) convenios para comprar activos previamente vendidos, u,
 - d) otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.
15. Les hemos revelado la identidad de todas las partes relacionadas con MULTITIENDAS S.A. y todas las relaciones y transacciones con partes relacionadas de las que tenemos conocimiento.
16. Confirmamos el cumplimiento respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento en los Estados Financieros de los activos, pasivo y transacciones que MULTITIENDAS S.A. realizó con partes relacionadas.
17. Estamos de acuerdo y tomamos responsabilidad por los hallazgos e informes preparados por los especialistas contratados por MULTITIENDAS S.A.. Hemos considerando adecuadamente las calificaciones de los especialistas para determinar los montos, revelaciones incluidas en los Estados Financieros y los registros contables subyacentes. Tenemos conocimiento que dar o hacer que se den instrucciones a los especialistas con respecto a los valores o importes resultantes es un intento de sesgar su trabajo, y somos conscientes de aquello, por lo cual no hemos dado instrucciones contrarias de todas las cuestiones que han tenido un impacto sobre la independencia o la objetividad de los especialistas.
18. No hemos contratado especialistas para la evaluación de las reservas para jubilación patronal y las reservas de indemnizaciones por desahucio, por lo tanto no hemos evaluado los posibles montos y revelaciones que deberían incluir los Estados Financieros y registros contables subyacentes.
19. En el patrimonio se han registrado y no se han omitido las disposiciones emitidas por la Junta General y/o Directorio para lo cual les hemos puesto a disposición de ustedes las actas de reunión de la Junta General y/o Directorio detalladas en el párrafo No. 2.

Contingencias:

20. Confirmamos que no hemos recibido por parte de la Administración tributaria Actas de Determinación realizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
21. No tenemos conocimiento de pasivos o contingentes significativos, incluyendo a aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales, así pues, los registros contables MULTITIENDAS S.A. no incluyen al 31 de diciembre de 2019 ningún activo ni pasivo contingente ni cuentas de orden, en particular

originadas en garantías otorgadas por obligaciones propias ni de terceros.

Cumplimiento Tributario:

22. Somos responsables por la exactitud y veracidad de los datos que contienen nuestras declaraciones tributarias, así como del cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias como sujetos pasivos por obligación propia o en calidad de agentes de retención o percepción de tributos.
23. Somos responsables de la correcta liquidación, determinación y pago del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, así como de otros impuestos administrados por el Servicios de Rentas Internas.
24. Hemos cumplido con todos y cada uno de los siguientes aspectos relacionados con nuestras obligaciones tributarias:
 - a) Los registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - b) La información contable que se encuentra presentada en las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente y otros tributos administrados por el Servicios de Rentas Internas, ha sido tomada fielmente de nuestros registros contables;
 - c) Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y se han efectuado y pagado las retenciones a que está obligada MULTITIENDAS S.A., en su calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales que fijan los valores y porcentajes respectivos;
 - d) La aplicación de las disposiciones contenidas en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio.
25. Es nuestra responsabilidad el cumplimiento con las mencionadas disposiciones, así como los criterios de aplicación, y tenemos conocimiento que tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes.

Otros Asuntos:

26. El principio de negocio en marcha ha sido tomado en cuenta y sus efectos han sido debidamente contabilizados y revelados de acuerdo con los requisitos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
27. No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones subsecuentes al 31 de diciembre de 2019, que tuvieran un efecto material sobre los Estados

Financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de MULTITIENDAS S.A. que requieran ser mencionados a fin de evitar que los Estados Financieros sean confusos o engañosos en relación a la situación financiera, los resultados de las operaciones o los flujos de efectivo de MULTITIENDAS S.A..

28. No conocemos la existencia de acontecimientos producidos con posterioridad al cierre y hasta la fecha que, pese a no afectar los mencionados Estados Financieros, hayan provocado o es probable que haya algún cambio de importancia en los Estados Financieros de MULTITIENDAS S.A.. No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.
29. Conocemos nuestra responsabilidad por el diseño e implementación de programas y controles que provean una certeza razonable de que un fraude pueda ser prevenido y detectado.
30. Confirmamos que no tenemos y no hemos contratado los servicios de ningún asesor legal durante el año 2019.
31. Conocemos que al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de su informe recibieron respuesta a su solicitud de confirmación de saldos y operaciones.

Cumplimiento a Leyes y regulaciones:

32. No tenemos conocimiento alguno sobre cualquier fraude que afecte a MULTITIENDAS S.A. e involucre a:
 - a) La Administración;
 - b) Empleados que desempeñan roles importantes en el control interno sobre la información financiera u;
 - c) Otros donde el fraude podría tener un efecto importante sobre los Estados Financieros de MULTITIENDAS S.A..
33. Confirmamos que al 31 de diciembre de 2019 hemos cumplido con todas las obligaciones con las siguientes Instituciones:
 - a) Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
 - b) Servicio de Rentas Internas.
 - c) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
 - d) Ministerio de Trabajo.

34. Los Estados Financieros de MULTITIENDAS S.A. incluyen todas las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera de las operaciones, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y exposiciones exigidas por la legislación o reglamentación del país.
35. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 MULTITIENDAS S.A. no contrató instrumentos financieros que involucren uno o más derivados (contratos a futuro y a término, swaps y opciones).
36. No tenemos conocimiento de ninguna razón por la cual MULTITIENDAS S.A. no podría ser considerada como independiente para propósitos de su auditoría.
37. Comprendemos que su auditoría fue ejecutada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y por lo tanto, fueron diseñadas principalmente con el fin de expresar una opinión sobre los Estados Financieros de MULTITIENDAS S.A. al 31 de diciembre de 2019 y que sus pruebas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría se limitaron a aquellos que ustedes consideraron necesarios para este propósito.
38. Confirmamos que los Estados Financieros de MULTITIENDAS S.A., se preparan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
39. Con fecha 24 de abril de 2020 se ha aprobado por parte de la Administración de MULTITIENDAS S.A. la emisión de los Estados Financieros adjuntos. Los cuales hemos incluido y se encuentran debidamente firmados por el Representante Legal y Contador en señal de aprobación.

Atentamente;


*

Jaime Foyain
Gerente General
MULTITIENDAS S.A.



Jennifer Quiroz
Contadora General
MULTITIENDAS S.A.

